

NOTA DEL TRADUCTOR A ESTA EDICIÓN

Han pasado veintidós años desde la aparición en español de la biografía de Juan Álvarez: *La carrera política y militar de Juan Álvarez* de Clyde Gilbert Bushnell. Los cambios de todo orden que han ocurrido en el mundo han transformado la visión sobre el futuro. El mundo dejó de ser bipolar para volverse una entidad global en que coexisten diferentes ideologías y maneras de ver la realidad. Entre nosotros, México transitó de un sistema hegemónico y cuasi autoritario –una dictadura perfecta, en la terminología de Mario Vargas Llosa– a una democracia imperfecta que se construye día a día, con involuciones y evoluciones. No obstante, el inimaginable cambio ocurrido, las ideas y los ideales por los que luchó Juan Álvarez siguen vigentes como una estrella a alcanzar, como una misión a cumplir, como tarea pendiente para las generaciones presentes y futuras.

La publicación de la obra en español en aquel momento fue un acierto académico. Se trató del primer trabajo biográfico de gran aliento de Juan Álvarez y con ello su incorporación a la historiografía nacional. A partir de su publicación, un número considerable de historiadores en México como en el extranjero revaloró la figura de Juan Álvarez. El libro ha sido citado en múltiples trabajos académicos y es una fuente importante para subsiguientes esfuerzos por desentrañar esa turbulenta época de la consolidación de la nación y el alma mexicanas. Fuera de nuestras fronteras el libro se consulta en español, aún más que en inglés en virtud de que la traduc-

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

ción supera al original en inglés. La razón de lo anterior es que todas las referencias bibliográficas, las citas y la correspondencia epistolar que contiene se presentan en la edición en español en los términos originales en que tales documentos y referencias se produjeron. La versión en inglés las contiene naturalmente en esa lengua. En la versión en castellano el traductor acudió a las fuentes originales y para transcribirlas textualmente.

El libro de Clyde G. Bushnell sobre el prócer guerrerense, en su versión al español, es ya una referencia obligada en los estudios de esa época. Por ello, el creciente número de citas. Para el traductor ver el éxito del libro ha sido fuente de múltiples satisfacciones personales y académicas. La más importante es la decisión del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de reeditar la obra como un homenaje a Juan Álvarez, el fundador y primer Gobernador de Guerrero y héroe de las Tres Guerras del siglo XIX de México frente a España, Francia y Estados Unidos.

No se trató de una decisión arbitraria o fortuita como nunca son las decisiones jurisdiccionales. Juan Álvarez tiene una liga indisoluble con el Poder Judicial del Distrito Federal que su Presidente, Edgar Elías Azar identificó plenamente. Por ello, su propuesta al Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia –acogida en forma unánime y entusiasta– de que su edificio sede lleve el nombre del fundador del Estado de Guerrero, resultó otro acierto cívico. No podemos perder de vista que Álvarez es también el fundador del órgano jurisdiccional supremo de la capital de la República Mexicana.

Fue Juan Álvarez, como presidente de México al triunfo de la Revolución de Ayutla, quien expidió, el 22 noviembre de 1855, la Ley de Administración de Justicia, mejor conocida como Ley Juárez, que suspendió los fueros y creó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, constituido entonces por tres Salas, dos Unitarias de Segunda Instancia y una compuesta por tres Magistrados para conocer en Tercera Instancia, así como cinco juzgados para el Ramo Civil y cinco para el penal y, distribuidos en diversos puntos de la capital, se establecieron los Juzgados de Paz y las Alcaldías.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

La creación del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, como poder judicial de la ciudad, no fue una ocurrencia de los triunfadores de la revolución ayutlense, o un impulso iluminado de quienes encabezaron el movimiento libertario. Fue parte de un plan preconcebido. Del compromiso de los reformadores del país, de hombres de la talla de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto y tantos otros a quienes Juan Álvarez, el jefe de la división del Sur, llevó al triunfo con su visión militar y política, con su patriotismo y entrega sin límite. Los ideólogos de la Reforma pusieron las ideas y correspondió a Juan Álvarez dirigir la lucha y la estrategia militar. Eso explica por qué al final de la lucha victoriosa de Ayutla contra el centralismo personificado por Santa Anna, esa pléyade de próceres mexicanos, nuestros liberales, que siempre habremos de venerar, decidió conferir al héroe suriano la mayor distinción posible, como fue encomendarle los destinos de la patria.

A la expedición de la Ley Juárez surgió un grito reaccionario, el de Religión y Fueros, que convulsionó políticamente a nuestro atribulado país. Desde entonces, México ha luchado por consolidar uno de los mejores legados de nuestros mayores como es la laicidad de nuestra vida pública. El reconocimiento jurídico de la laicidad es el resultado de la lucha de muchas generaciones. La vida en una sociedad laica, como la mexicana, significa entre otras cuestiones, que a nadie se le puede impedir practicar una religión, pero también, que a nadie se le puede imponer alguna.

Juan Álvarez impulsó, junto con los liberales mexicanos del XIX, la construcción de un proyecto fundamental para el ordenamiento jurídico y político del país. El laicismo, como parte central del proyecto colectivo no es una lucha contra la iglesia católica, es una lucha por la tolerancia, por la libertad, por los derechos civiles. Es la posibilidad de afirmar jurídica y moralmente que todos somos ciudadanos, pero no todos somos necesariamente feligreses. Ese es uno de los legados de Álvarez.

Juan Álvarez es un personaje poco estudiado por nuestra historia. Esta edición que impulsó el Tribunal Superior de Justicia del Distrito

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Federal tiene como propósito contrarrestar esa deficiencia de nuestros historiadores. Nacido en el Barrio de la Tachuela en Santa María de la Concepción, Atoyac, en el Estado de Guerrero, imaginó el sur como tierra independiente antes de que se erigiera el Estado de Guerrero. Buena parte de su vida la dedicó a darle a su tierra el rango político de Estado de la Unión. El Estado de Guerrero debe su creación a las gestiones políticas, diplomáticas y militares de Juan Álvarez. No obstante, las aportaciones del Caudillo del Sur son tan numerosas y tan importantes para la consolidación de la ideas liberales, para la conformación del estado laico y la separación de la iglesia y el estado y para la reivindicación social de los pobres y desvalidos, que Juan Álvarez merece la atención de académicos, historiadores, políticos y de la sociedad en general. Álvarez es, además, por sus ideas y propuestas, un precursor de la Revolución Mexicana.

Peleó en las tres guerras más importantes que sostuvo México en el siglo XIX contra fuerzas extranjeras, amén de haber participado lealmente al lado de don Benito Juárez y los liberales mexicanos en la Guerra de Tres Años, conocida como Guerra de Reforma. Como soldado de José María Morelos trabajó una relación indisoluble con Vicente Guerrero, su admirado paisano y leal amigo. La primera encomienda militar que recibió se la confirió Morelos, de quien formaba parte de su guardia personal. Tendría que llevar un importante mensaje a Zacatula, lo que significaba una peligrosa misión entre las líneas enemigas y recorrer en total cerca de 500 kilómetros en regiones peligrosas, sin caminos, por la cordillera de la Sierra Madre. Morelos, satisfecho con el éxito de la misión, lo promovió a sargento primero de su escolta personal.

Más adelante, ya con la confianza ganada de Morelos, se le encomendó una misión militar importante. Morelos decidió capturar el Fuerte de San Diego. Un artillero gallego, Pepe Gago, aceptó auxiliar a los insurgentes en su intento a cambio de la suma de trescientos pesos. Se convino en una señal que daría Gago para que los rebeldes independentistas pudieran avanzar sin ser molestados. Morelos, inteligente y desconfiado, no estaba dispuesto a sufrir una pérdida general de sus tropas, si es que el renegado

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Gago los engañaba. Encargó por ello la nueva misión a Juan Álvarez, indicándole ir al frente de las columnas que avanzarían en la oscuridad. Así lo hizo hasta el puente levadizo donde esperaba la señal de Gago para tomar la plaza. No obstante, Gago traicionó la causa libertaria y los insurgentes fueron recibidos por ráfagas de fuego. Recibieron además los cañonazos del puerto. Álvarez perdió casi a todos sus hombres y sufrió heridas graves en ambas piernas, pues una bala le atravesó las dos extremidades. Hubiera muerto si no es por la ayuda heroica del soldado Diego Eugenio Salas, quien no obstante también estar herido lo cargó sobre su espalda. Salas tenía la misma edad de Álvarez y había sido su compañero desde niños, pues era hijo de uno de los trabajadores rurales del padre de Álvarez. Por su valentía en esta batalla, Morelos le confirió a Juan Álvarez el rango de coronel del regimiento de Guadalupe. Tenía veinticinco años. Meses después, Nicolás Bravo llegó hasta Tlapa y encontró un grupo de prisioneros, entre quienes estaba Gago, el traidor, a quien se le habían pagado doscientos pesos de los trescientos convenidos. Fue ejecutado sumariamente por traidor.

Álvarez se recuperó y trabó amistad con Vicente Guerrero. Junto con su gran amigo Guerrero juró defender los principios del liberalismo, la independencia nacional y el laicismo. La muerte de Guerrero la consideró una pena personal. Hizo todo por ayudar a la viuda de Guerrero y nunca dejó de perseguir a los asesinos de Guerrero para llevarlos a juicio y recibieran el justo castigo por sus crímenes.

En 1847, México llegó a la conflagración con los Estados Unidos derivada de la decisión de incorporar a Texas a la Unión americana. Álvarez se aprestó a ir a la defensa de México, independientemente de los conflictos internos que vivía el país por las luchas entre federalistas y centralistas, entre liberales y conservadores, entre laicos y clericales. Álvarez realizó un sincero intento por unir dos regiones del sur que habían estado proverbialmente separadas y enfrentadas: la Costa Grande y la Costa Chica. El gobierno central envió al general Tomás Moreno a conferenciar con los oficiales destacados en la Costa Chica. Ellos solicitaron que las conversa-

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

ciones se llevaran a cabo con Juan Álvarez. La conferencia sirvió para que Juan Álvarez les ratificara que la Constitución de 1824 estaba nuevamente vigente y con ella los principios federalistas. Desde entonces les expresó que la unión daría como consecuencia un estado poderoso que ya tenía en mente fundar, el Estado de Guerrero. Allí les dijo que lo único que salvaría al país sería la educación. Que deberían unirse a sus hermanos de la Costa Grande y alistarse para pelear por México que se veía amenazado por los extranjeros.

Las batallas en las que participó Álvarez en la invasión norteamericana, mostraron la organización defectuosa y la incapacidad técnica de las tropas mexicanas. La mayor parte de ellos reclutas y milicianos inexpertos, con armas de inferior calidad a las de sus enemigos. Todo ello aumenta la gloria en la defensa de Churubusco, Molino del Rey, donde participó Juan Álvarez, y Chapultepec, donde se consuma la epopeya de los Niños Héroes.

Al caer la capital cayó el país. Nicholas Rist, el representante del presidente Polk, celebró con los comisionados mexicanos el Tratado de Guadalupe Hidalgo mediante el cual México aceptó una nueva y disminuida frontera, perdió Texas, Nuevo México y California. México estaba en bancarrota financiera, económica, social y moral.

Las guerras intestinas dañaban aún más a nuestro país que no encontraba la paz y el equilibrio social. Juan Álvarez jugó un papel decisivo en la pacificación del sur donde su influencia era admitida por todos y donde se le veneraba por su liderazgo político, militar y moral.

Antes de la Intervención norteamericana en el mes de mayo, Nicolás Bravo presentó una propuesta al Congreso General para la creación de un nuevo estado “con el nombre de Guerrero, compuesto de los distritos de Acapulco, Chilapa, Taxco y Tlapa y la municipalidad de Coyuca, pertenecientes los tres primeros al Estado de México, el cuarto a Puebla y la quinta a Michoacán, siempre que las legislaturas de esos tres estados dieran su consentimiento dentro de tres meses”.

La carrera política y militar de Juan Álvarez

En 1848, cuando se revisó el proyecto nuevamente, las legislaturas de México y Puebla aceptaron la creación del nuevo estado. Michoacán aceptó la erección de la nueva entidad, pero no estuvo dispuesto a ceder la municipalidad de Coyuca, proverbial por su riqueza y potencial agrícola, ganadero y minero. Juan Álvarez jugó en este conflicto un papel central, pues su fuerza política y su ascendencia moral resolvieron la disputa.

Álvarez fue definitivo en las gestiones de convencer al Estado de México y al de Puebla para que aportaran algunos distritos a fin de dar nacimiento a una nueva entidad política que llevaría el nombre de Vicente Guerrero. Álvarez condujo los levantamientos de distintos pueblos del Sur, particularmente en la región de Coyuca y convenció a los actores políticos de dar a esa región leyes para todos, garantías a sus habitantes, erario para resolver las necesidades colectivas y una Constitución que garantizara su soberanía. El 27 de octubre de 1849 se erigió el Estado de Guerrero. Juan Álvarez fue el primer gobernador de la entidad.

Álvarez fue presidente de México al triunfar la Revolución de Ayutla que él encabezó con los más preclaros liberales de la época. Se trataba de derrocar al gobierno de Antonio López de Santa Anna y restaurar los principios liberales y el federalismo. Juan Álvarez fue designado presidente de México y en su gabinete participaron, entre otros ilustres mexicanos, personajes como Melchor Ocampo, quien fue designado Ministro de Relaciones, Benito Juárez, Ministro de Justicia y Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda. En ese carácter expide la Ley Juárez que da origen al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal que hoy con la edición del libro de Clyde Gilbert Bushnell, honra su memoria.

Juan Álvarez peleó también a favor de la causa constitucionalista en la Guerra de Reforma, conflicto que enfrentó a los liberales con los conservadores mexicanos. Muchos moderados se unieron a los liberales que encabezaba Benito Juárez, convencidos de que era necesario para la salud de la República acotar el enorme y desmedido poder económico y político de la iglesia católica.

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Al triunfo de los liberales y a iniciativa de Ignacio Manuel Altamirano, el Congreso General declaró a Juan Álvarez como Benemérito de la Patria y de la Libertad en 1861. Altamirano, que debía su educación y su carrera a la generosidad de Juan Álvarez quien lo protegió y auxilió desde sus primeros estudios, dijo en aquella ocasión para contrarrestar las críticas auspiciadas por el alto clero católico que lo difamaba: “Jamás su hermosa vida pública se ha empañado con una defección, jamás su alma elevada ha descendido a las esferas del crimen, jamás ha dejado caer de la mano la espada de la libertad. Su gloria militar no transcurre sin páginas de gloria. Su vida privada no pasa sin páginas de virtud”.

Al recibir la noticia de la iniciación de las hostilidades entre México y Francia, al final de 1862, el anciano liberal lanzó una proclama a sus tropas de su división pidiendo que se apresuraran a defender la autonomía nacional. En la proclama, Álvarez los arengaba en tanto no importaba que las fuerzas enemigas llegaran a miles de hombres. Con fe, decisión y valor habría de vencerles. En enero de 1863, una flota francesa con cuatro barcos penetró en el puerto de Acapulco y entabló duelo de artillería con las baterías de la costa. Los mexicanos no tenían equipo adecuado y no pudieron infligir daño mayor a los franceses, Álvarez estaba preparado para enfrentarlos, pero los enemigos zarparon para Mazatlán evitando el conflicto mayor con el ejército de 2000 mexicanos inspirados por Álvarez que los esperaban para pelear en tierra.

A finales del siglo XIX, se hizo un homenaje nacional a próceres mexicanos. A iniciativa de Francisco Sosa, los estados de la República entregaron a la ciudad de México las estatuas de dos próceres oriundos de cada entidad. Se trata de las conocidas estatuas del Paseo de la Reforma. El Estado de Guerrero, fundado por Juan Álvarez, entregó a la ciudad de México las estatuas de Hermenegildo Galeana y Leonardo Bravo, los dos combatientes al lado de Morelos.

No obstante lo anterior, el propio Sosa, en el libro de su autoría “Las Estatuas de la Reforma” (Secretaría de Fomento, 1900) dice que Juan

La carrera política y militar de Juan Álvarez

Álvarez es “el principal caudillo de la revolución de Ayutla”, y que “debe llamarse el patriarca venerable de las instituciones democráticas de México; eminente personaje entre los grandes, que aguarda todavía un historiador que con la elevación de Tácito revele toda la grandeza, toda la abnegación, toda la heroicidad de su gran carácter y toda la magnitud de su obra no bien comprendida aún...”

En el cementerio particular de la Hacienda de la Providencia en el Estado de Guerrero, existe una inscripción en una cripta que dice: “Aquí yacen los restos del C. Juan Álvarez, General de División, Benemérito de la Patria y decano de la Independencia Mexicana, campeón de la democracia é iniciador de la Reforma, siendo Presidente de la República en 1855. En la vida privada fue excelente esposo, tierno padre y leal amigo. Nació el 27 de Enero de 1790 en el Barrio de la Tachuela de la ciudad de Atoyac y falleció en su hacienda de la Providencia el 21 de agosto de 1867. Su esposa é hijos, oprimidos por el dolor, consagran a su memoria esta humilde lápida”.

Desde el año de 1922, sus restos descansan en la Rotonda de los Personas Ilustres en el Distrito Federal.

Álvarez era un hombre del campo y montaña. A los meses de ocupar la silla presidencial decidió regresar a su hogar, las montañas del Sur, sabedor que había cumplido una vez más con la misión que la república le había encomendado. “Pobre entré a la presidencia, más pobre salgo de ella” se le atribuye haber dicho en su despedida. Dejó el encargo, pero nunca abandonó el compromiso. Eso explica otro maravilloso pasaje de nuestra historia, cuando Benito Juárez, asediado por las tropas invasoras del imperio, indicó a los militares encargados de la defensa del Sur que se pusieran a las órdenes del héroe suriano. Así lo hicieron y Juan Álvarez ya un anciano venerable volvió a servir a la Nación, en sus horas más aciagas.

La presente edición que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal pone al servicio de las mejores causas de México es un acierto

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

académico, histórico, cultural y político. La difusión de las ideas y de la vida y obra de quienes forjaron la Patria es un acto que enaltece al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y favorece la fortaleza de la República.

MARIO MELGAR ADALID

NOVIEMBRE, 2010.